

Porto Viejo, mayo 07 del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
MIR S.A
Ciudad

De mi consideración:

Informo a usted que en ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, la compañía INMOBILIARIA MIR S.A, ha cumplido con la elaboración de los Estados Financieros, mismos que se ajustan a las Normas de Contabilidad Ecuatoriana Legalmente Aceptadas. Esta compañía no generó ingresos, durante el año 2019, por lo tanto los saldos son relativos al periodo anterior.

Sin otro particular a que refirme, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Mirian Guerra Morente.
COMISARIO